

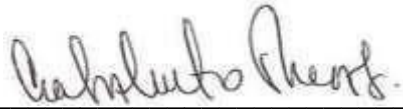
Nº. Contrato	DJC-CD-08.03.02-296-2024	Valor Contrato /	\$ 63.426.850 IVA Incluido.
Contratante – Nit.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO Nit. 805.000.889-0		
Supervisor y/o Interventor – CC.	Carlos Alberto Rodriguez 94.401.036.		
Contratista – Nit./CC.	ASOCIACION RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA-RUAV NIT:900.147.037-9		
Objeto	“PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN A LA RED RUAV (RED DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA), COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) DE LA UNIAJC.”		
Fecha de Inicio	29/11/2024	Fecha de Terminación	09/12/2024
Plazo de Ejecución	10 días calendario		
Fuente de Financiación	Recursos propios		
Forma de Pago	ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC pagará al CONTRATISTA así: El contrato resultante se cancelará en pagos parciales vencidas. El valor del contrato será cancelado al contratista previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado el informe en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. La UNIAJC, realizará el pago, con un tiempo no mayor a 60 días calendario, de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.		

Los suscritos CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ mayor de edad, identificado con la CC. N°. 94.401.036 de Cali quien como supervisor y/o interventor representa a la Institución Universitaria Antonio José Camacho y ASOCIACION RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA-RUAV, CON NIT N°. 900.147.037-9, representada legalmente por ANA VIRGINIA QUINTERO QUINTERO con cédula de ciudadanía No. 66.978.443 de Cali quien actúa como CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia del inicio de “PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN A LA RED RUAV (RED DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA), COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) DE LA UNIAJC.” A partir de esta fecha se empieza a contar el plazo contractual.

Para constancia ser firma en Santiago de Cali a los 10 días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Supervisor y/o Interventor,

Contratista,



CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ
C.C. N°. 94.401.036.



RUAV
C.C. o Nit. 900.147.037-9